



4149/2

Int. Cl.: D01G

P A T E N T E

D E

I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN UN SEGMENTO DE PEINE PARA UN PEINE CIRCULAR DE UNA MAQUINA PEINADORA", a favor de la firma italiana SANT'ANDREA NOVARA OFFICINE MECCANICHE E FONDERIE S.p.A., residente en Via Leonardo da Vinci 18, Novara (Italia).

AMILLO

MEMORIA DESCRIPTIVA
Y LA EXPEDICION DE
COPIAS Y CERTIFICACIONES

La presente invención se refiere a peines circulares

para uso en máquinas peinadoras, tal como máquinas peinadoras rectilíneas, y particularmente para peines que tienen un segmento de peine perfeccionado. Aunque aquí se haga referencia a peines "circulares", se apreciará que estos peines pueden extenderse solamente sobre un arco de un círculo más bien que a una circunferencia concéntrica.

5.

En un tipo conocido de tales peines circulares, existen uno o más retentores de agujas en la forma de segmentos de



- peine que comprenden elementos de soporte curvados sobre la su
perficie curvada exterior de los cuales existen cavidades o ra
nuras invisibles inclinadas longitudinalmente en las que se fi
jan las barras de agujas que llevan grupos de agujas. Cada una
5. de estas barras de agujas está enclavada en posición en su ra-
nura en el elemento de soporte por medio de tornillos que ope-
ran separadamente sobre cada barra de agujas, o por lo menos
sobre por lo menos un par de barras de agujas adyacentes. El
apretado de estos tornillos es un proceso laborioso y de consu-
mo de tiempo, ya que los tornillos de fijación se encastran ex
ternamente, forman irregularidades sobre la superficie curvada
10. exterior del elemento de soporte desde el cual se proyectan las
agujas, por lo que dan lugar a irregularidades en el funciona-
miento. Además cada barra de agujas obstruye el acceso a los
15. tornillos de fijación de una de las barras de agujas adyacen-
tes, lo que hace el reemplazo de las barras de agujas difícil
y molesto ya que es necesario extirpar en número de éstas con
objeto de ganar acceso a la barra de agujas dañada o defectuo-
sa.
20. Además, no existe un grado muy elevado de seguridad
de enclave de las barras de agujas a causa de que si un tornillo
se afloja, una barra de agujas puede trabajar libre en su ra-
nura y caer dentro del material que se está peinando.
- Otro tipo de segmento de peine conocido está provisto
25. de un elemento de soporte que tiene orificios ciegos con sección
transversal en forma de L, en los que se fijan las barras de agu-
jas desde un extremo del elemento, estando formadas las barras
de agujas para conformar a la forma de las ranuras de modo que
se mantengan automáticamente en posición. La superficie curvada



5. exterior y el elemento de soporte es así lisa con solamente las agujas que se proyectan desde ella. Sin embargo, esta construcción es muy compleja y requiere cuidados extremados, y por consiguiente fabricación costosa con objeto de asegurar que las barras de agujas puedan insertarse desde un extremo del elemento pero no obstante empeñarse en ellos en forma firme suficientemente.

10. Asimismo se ha sugerido que las agujas podrían fijarse directamente en un bloque de resina sintética; sin embargo, esta disposición sería antieconómica ya que sería necesario el reemplazo de la totalidad del segmento de peine en el caso de daño a una de las agujas.

15. Un objeto de la presente invención es así proporcionar un segmento de peine para un peine circular, en el que sea posible reemplazar cualquier barra de agujas que se desee, sin extirpar cualquiera de las otras, y en donde la superficie curvada exterior del elemento de soporte es lisa y no interrumpida, a parte de las agujas que se proyectan.

20. Otro objeto de esta invención es proporcionar un segmento de peine para un peine circular, que es de construcción sencilla y robusta, que es fácil y conveniente desmontar y en la que el reemplazo de las barras de agujas individuales puede efectuarse en forma rápida y conveniente.

25. De acuerdo con la presente invención, un segmento de peine para un peine circular de una peinadora se caracteriza en que comprende un elemento parcial de soporte cilíndrico, que tiene una pluralidad de ranuras inclinadas en él, en el que se alojan barras de agujas respectivas, llevando cada una una pluralidad de agujas, teniendo cada barra de agujas en su extremo



interior un ensanchamiento que apoya contra la cara curvada interior del elemento de soporte para posicionar la barra de agujas en relación a la superficie curvada exterior del citado elemento de soporte, manteniéndose las barras de agujas en posición mediante un elemento retentor simple que está curvado en correspondencia de la curva de la cara interior del elemento de soporte y que apoya los extremos interiores ensanchados de las barras de agujas en las ranuras.

5.

10.

Ahora se describirá más particularmente una realización de la invención, por vía de ejemplo, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

La figura 1 es una vista lateral esquemática de un peine circular para una máquina peinadora rectilínea del tipo en el que pueden utilizarse las realizaciones de la invención.

15.

La figura 2 es una sección transversal parcial, a mayor escala que la figura 1, de un segmento de peine formado como una realización de la invención.

La figura 3 es una sección longitudinal de la realización, tomada sobre la línea III-III de la figura 2.

20.

Haciendo ahora referencia a la figura 1, se muestran en su totalidad un peine circular 1 para una máquina peinadora rectilínea, el peine 1 tiene por lo menos un segmento de peine que lleva una pluralidad de agujas 5.

25.

La longitud axial del segmento de peine es igual al ancho operacional de la máquina peinadora sobre la cual debe fijarse. El segmento de peine comprende un elemento parcial 2 de soporte cilíndrico a través del cual se extiende un número de ranuras inclinadas 3, que se extienden completamente a través del grosor del elemento de soporte 2. En estas ranuras 3 se in



- sertan, desde la superficie curvada interior del elemento de soporte 2, respectivas barras de agujas 4, cada una de las cuales lleva una pluralidad de agujas 5 que, cuando la barra de agujas está en posición, se proyectan desde la superficie curvada exterior del elemento de soporte. Las barras de agujas 4 están formadas de modo que descansen enrasadas con la superficie curvada exterior del elemento de soporte 2 de tal forma que las solas interrupciones a la continuidad de la superficie son las agujas 5.
- 5.
10. Cada barra de agujas 4 tiene en su extremo interior un talón o ala conformada 4a que empuja la superficie curvada interior del elemento de soporte 2 de modo que determine la posición exacta de la barra de agujas en relación a la superficie curvada exterior del elemento de soporte.
15. La totalidad de las alas 4a de las barras de agujas 4 sobre la superficie curvada interior del elemento de soporte 2, se empujan mediante un retentor curvado 6 conformado como un segmento cilíndrico, situado sobre la cara interior del elemento de soporte 2 y asegurado en posición mediante tornillos 3. No es esencial utilizar una fijación de tornillo ya que podría utilizarse cualquier otra forma apropiada de fijación; similarmente, el retentor curvado 6 podría reemplazarse mediante una forma diferente de miembro o miembros retentores.
20. El segmento de peine descrito anteriormente tiene las ventajas siguientes: la superficie exterior del elemento de soporte 2 del segmento, desde el cual se proyectan las agujas 5, es continuo y uniforme, y así no tiene irregularidades que puedan interferir con su funcionamiento satisfactorio; las ranuras para las barras de agujas no precisan ser manufacturadas a tole
- 25.



rancias muy precisas; es imposible que las barras de agujas se desalojen durante el trabajo, incluso si se desprendieran de los tornillos de fijación; y finalmente, el reemplazo de las barras de agujas pueden efectuarse muy fácilmente, requiriendo solo el desprendimiento del retentor curvado 6 del cuerpo del segmento 2 para permitir el acceso a una cualquiera de las barras de agujas sin separar ninguna de las otras.

Naturalmente, permaneciendo el mismo el principio de la invención, las formas de ponerlo a la práctica y los detalles de construcción podrán variarse ampliamente en relación a lo que se ha descrito e ilustrado, sin por ello salir del objeto de la invención.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones con prioridad de la solicitud de patente italiana nº 69353-A/72 del 20 de Julio 1972.

20. 1.- Perfeccionamientos en un segmento de peine para un peine circular de una máquina peinadora, caracterizados en que comprenden un elemento parcial (2) de soporte cilíndrico que tiene una pluralidad de ranuras que transcurren inclinadas (3) en las que se alojan respectivas barras de agujas (4) cada una de las cuales lleva una pluralidad de agujas (5), teniendo cada barra de agujas (4) en su extremo interior un ensanchamiento (4a) que apoya contra la cara curvada interior del elemento de soporte (2) para posicionar la barra de agujas (4) en relación a la superficie curvada exterior del citado elemento de soporte (2), manteniéndose las barras de agujas (4) en



posición mediante un simple elemento retentor (6) que está curvado en correspondencia con la curva de la cara anterior del elemento del soporte (2) y que los extremos interiores ensanchados (4a) de las barras de agujas (4) se adosan en las ranuras (3).

5.

2.- Perfeccionamientos en un segmento de peine para un peine circular de una máquina peinadora.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

10.

Madrid, a 21 Mayo 1973

p.a. JAIME ISERN

p. p.

Firmado: JOSE F. NIETO

mml.

414972



Fig. 1

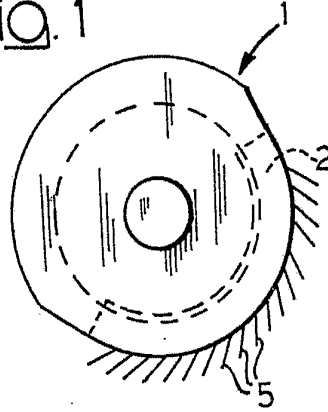
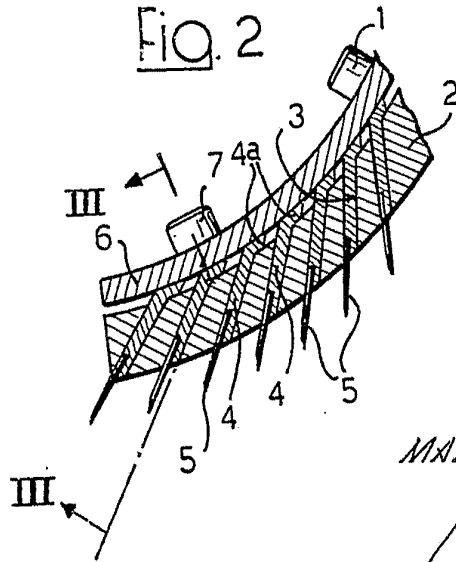


Fig. 2



MADRID, a 21 MAYO 1973

p. a.

JAIME ISERN

P. P.

Firmado: FELIPE PRIETO

Fig. 3

